LA ESCUELA DE PEGASO

Y EL INSTITUTO

✱ Dos grandes preocupaciones de los vecinos

Contra la opinión de quienes continuamente pretenden escudarse en que nuestro pueblo aún no está preparado para ejercer los más elementales derechos ciudadanos; contra los que afirman que aún no estamos maduros; contra quienes sostienen que es necesario mantener por mucho tiempo la política de mano dura... el 19 de marzo pasado nuestro barrio demostró -y no hemos sido los primeros ni los únicos que poseemos una conciencia cívica a la altura de cualquier país.

La manifestación que los vecinos de Sagrera hicimos por el barrio -partimos de la plaza Jardines de Elche, pasando por la "plaza de las ratas", parte superior de la Meridiana, ruta del Cinturón de Ronda que hemos impugnado... hasta llegar a los terrenos de Pegaso- dejó bien patente que somos capaces de exigir lo que necesitamos sin alterar en absoluto las normas de convivencia y el orden público que tan celosamente se pretende salvaguardar.

Los actos del "DIA DEL NIÑO SIN ESCUELA", organizados en conjunto por las Asociaciones de Vecinos de Sagrera y St. Andreu, constituyeron un rotundo éxito: mediante la colocación de la maqueta simbólica de la escuela de Pegaso, los vecinos de estos dos barrios colindantes quisimos manifestar ante la opinión pública y los organismos competentes nuestra exigencia de que la construcción de la proyectada escuela no se demore por más tiempo.

Se nos han hecho muches promesas, hemos sido testigos de infinidad de declaraciones biensonantes, hemos soportado numerosos alardes demagógicos, se nos ha repetido una y mil veces que no nos preocupemos porque todo se solucionará..., pero la triste realidad nos demuestra que todo eso se queda en lo que pregona la canción: "...Palabras, palabras, palabras..."

✱ Acto fallido en pro del Instituto.

A los vecinos nos gustaría conocer las razones que han movido al Gobernador Civil a denegar el permiso para la celebración de una fiesta popular relacionada con la construcción de un Instituto de E.M. en los terrenos de R.E.N.F.E. de Fabra y Puig, el día 20 de abril pasado. Porque en el escrito de denegación sólo se aduce: "...de acuerdo con la legislación vigente". Por razones de espacio no reproducimos aquí la carta dirigida al Sr. Martín Villa protestando por tal negativa. No obstante, señalaremos algunos de los puntos en la misma contenidos:

3º.- Con el mencionado acto sólo pretendíamos dejar patente la preocupación de nuestros convecinos, cuyos hijos se encuentran con enormes dificultades para acceder a una cultura media. Y la cultura es patrimonio de toda la sociedad, no de unos cuantos privilegiados;

6º.- Al comprobar que manifestaciones de muy diverso signo -incluso con declaraciones provistas de un claro matiz polémico y en ocasiones amenazador- no sólo no se consideran alteraciones del orden público, sino que gozan del total apoyo de la Administración (al contrario de lo que sucede con actos populares, que se prohiben), nos sentimos muy contrariados y da la sensación de que se nos quiere obligar a marginarnos;

9º.- Todos sabemos que las formas impositivas no contribuyen a solucionar los problemas, sino por el contrario, a agravarlos. Y nuestros conciudadanos piden se atiendan sus peticiones, que no pueden ser más justas;

10º.- ...deseamos poner de manifiesto la necesidad de que se abran nuevos cauces de diálogo y participación para que todos los españoles tengamos acceso a la planificación y gestión de los asuntos que atañen a la sociedad de la que formamos parte, puesto que todos deseamos contribuir a la creación de una comunidad más justa y equitativa..."

* Exposición sobre la Enseñanza

La situación de la enseñanza en el Distrito lX ha sobrepasado los límites de lo permisible en una sociedad que quiere llamarse desarrollada, como queda demostrado por los datos que aportamos en la exposición gráfica que hemos tenido en los locales de nuestra Asociación del 4 al 19 de mayo.

Nos vemos obligados a denunciar la grave discriminación que padecemos en esta materia, como en tantas otras. Exigimos soluciones urgentes y efectivas, no queremos más palabras ni parches.

* CONCLUSIONES.

Es imprescindible que todos los vecinos, unidos en un sólo bloque en las Asociaciones, aportemos nuestras ideas para no permitir que esta situación continúe. Exijamos:

- Gratuidad de la enseñanza a todos los niveles, sin descriminación;

- Construcción de los centros necesarios para albergar a toda la población escolar;

- Abolición de la selectividad, que actualmente se da para nuestros hijos desde la fase preescolar...

Las Asociaciones de Vecinos del Distrito lX piensan organizar un acto el día 29 de mayo en pro de la construcción de Institutos de E.M. y Escuelas de Formación Profesional en nuestro Distrito. Esperamos la asistencia de todos los vecinos del barrio. Sólo con nuestra unión conseguiremos lo que necesitamos.

VOCALIA DE ENSEÑANZA

Deposito Legal B.3429/72